

DE: 406
13/05/2013
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N°: 001072

LITUECHE, 30 MAY 2013

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar las funciones de Auxiliar de Servicios Menores, en la Escuela Quelentaro

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°13.063/80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado. El Código del Trabajo; el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre de 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el Contrato de Trabajo suscrito con fecha **13 de Mayo de 2013**, entre la Municipalidad de Litueche, representada por su Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, Rut. N° 11.631.592-0 y Doña **Macarena Natalia Bustos Matta**, Rut N° 15,623,211-4, para que desempeñe funciones de Auxiliar de Servicios Menores, en la Escuela Quelentaro.-
- 2.- **Se deja establecido que el trabajador ingresa a prestar sus servicios a contar del 13 de Mayo del 2013 y hasta el 13 de Julio del 2013.-**
- 3.- Imputase el gasto al ítem 21-03-004 del presupuesto vigente de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm.-

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de la República
- Escuela Quelentaro
- Interesado
- Archivo Municipal
- Archivo Depto. de Educación